

Domingo 26 de Octubre de 1919

TALLERES: Moral Alta, 11.

LA ACTUALIDAD

El alboroto político

Es cosa corriente en nuestro país que la política viva en completo divorcio de las realidades públicas. Pero este divorcio, causa fundamental de nuestras desgracias nacionales, es hoy más pronunciado que nunca.

Mientras la situación interna se agrava en términos alarmantes y nuevos problemas exteriores se complican, la política española, siguiendo su rumbo desorientado, se aleja cada día más de aquellos cauces serenos que conducen directamente a la transformación ideal de nuestras costumbres públicas.

La situación interna ofrece hoy dolorosísimos aspectos. La carestía de la vida nos lleva camino de la catástrofe; el problema de los transportes se agudiza; los conflictos sociales se multiplican y son cada vez más peligrosos. Y por si era poco la anomalía reinante, la amenaza ferroviaria plantea una nueva y pavorosa perturbación. Todo es malestar, inquietud, zozobra, pasión, indisciplina y hambre.

Los asuntos exteriores entran en una fase interesantísima y peligrosa. En la política internacional se plantea ahora el problema complicadísimo de Marruecos; sobre todo, el problema de Tánger que va íntimamente ligado a los intereses españoles. Pase a las corrientes de armonía y concordia, el horizonte no está despejado. El pleito a ventilar es muy difícil por el choque de aspiraciones contrarias. Para nosotros tiene un vital interés.

Y frente a todas estas cuestiones de vida o muerte, ¿qué posición toman los partidos políticos españoles? Nuestros partidos políticos están en plena lucha de banderías apasionadas. La ambición personalista en el nervio de todas estas batallas del partidismo. Se habla de conjuras en las sombras para la conquista del Poder; se establecen complicidades y colaboraciones con fines egoístas; se combaten unos a otros con afán insano de jefaturas basadas en la intriga; se remueven todos los bajos fondos políticos en turbia competencia de apetitos insaciables.

Para nuestros viejos partidos ni han cambiado los tiempos, ni tienen por qué cambiar las normas. El despecho de uses y la ambición de otros son el ariete demolidor. El caso es que no viva ningún Gobierno, que ninguna situación se prolongue, que nada pueda haber nada útil para el país. V se ha desatado las pasiones de tal modo, y se han perdido pudes

res tan indispensables, que ya no existe recato en las maniobras perturbadoras de los ambiciosos y de los despechados.

Cinco años sin presupuestos, no son bastantes para que se pierda formalmente en la inapazable necesidad de hacer y aprobar una obra económica basada en un sincero espíritu de reconstitución. Cinco años de inactividad, de desorientación, de bizantinismo político, de ruina creciente, no han enseñado nada a los mandoneadores del tabullero gubernamental, ni han bastado para imponer una transformación radicalísima de procedimientos, ni han tenido fuerza para alejar del Poder y de sus alrededores a los eternos fracasados.

Toda la energía de los viejos políticos se escapa por las válvulas de la pasión. No les importa lo que el país reclama con la angustia de los desesperados y de los hambrientos. Ellos viven en una esfera distanciada de las necesidades públicas. Ferrocarriles, carreteras, caminos vecinales, pantanos, escuelas, resurgimiento industrial, substancias, ¿quién piensa en eso? ¿A quién preocupa eso?

Más importancia tiene, por lo visto, una carta del señor Maura o una serda conspiración de unos cuantos ex ministros intrigantes. La inquietud, el revuelo; la alarma que no produce en las esferas políticas los clamores de los pueblos empobrecidos, surgen ante cualquiera de esas manifestaciones de las oligarquías ambiciosas. Parece que toda la vitalidad del país está vinculada a los eternos fantasmas de nuestra política, directores de grupos que nada representan en la patria nacional.

Y bien; el cotarro político está más alborotado que nunca. Próxima la apertura de las Cortes, el Gobierno se tambalea bajo los golpes de sus enemigos. Estamos en pleno relato de maquinaciones entre sombras; de confabulaciones impulsadas por la codicia del Poder, de conjuras ambiciosas. V se discuten actitudes y se plantean conflictos con un espíritu tan regresivo, tan inactual y tan bárbaro, que nos recuerda la política marroquí en los buenos tiempos de anarquía.

Y mientras tanto, estalla el volcán de los conflictos sociales y la gente se muere de hambre bajo la explotación de los acaparadores. El panorama no puede ser más triste; produce una penosa impresión. ¿Dónde está el remedio?

Ecos de sociedad

Ha venido de Málaga, el joven estudiante don Francisco García Haro. La distinguida señora de Carmen Guite, viuda de Guite, ha regresado de Marruecos.

De los baños de Fortuna ha regresado a esta capital, el conde de Guadalupe. Igualmente ha regresado el conocido industrial don Ignacio Marino.

Para dentro de poco está concertada la boda de don Luis Gutiérrez y de la bella señorita Carmona Ruiz.

Una compañía de una distinguida esposa se encuentra en Granada, don Juan Antúnez.

El marqués de Casa Loring don Ricardo Gross Oruste, ha marchado a Málaga.

De la vecina ciudad ha venido don José Rossi, acompañado de su esposa y de don Ignacio Rossi.

Ha dado a luz una preciosa niña, doña Adriana Carrilero, esposa de don Vicente Pérez.

A Málaga ha marchado el distinguido joven don Francisco Torres de Navarra.

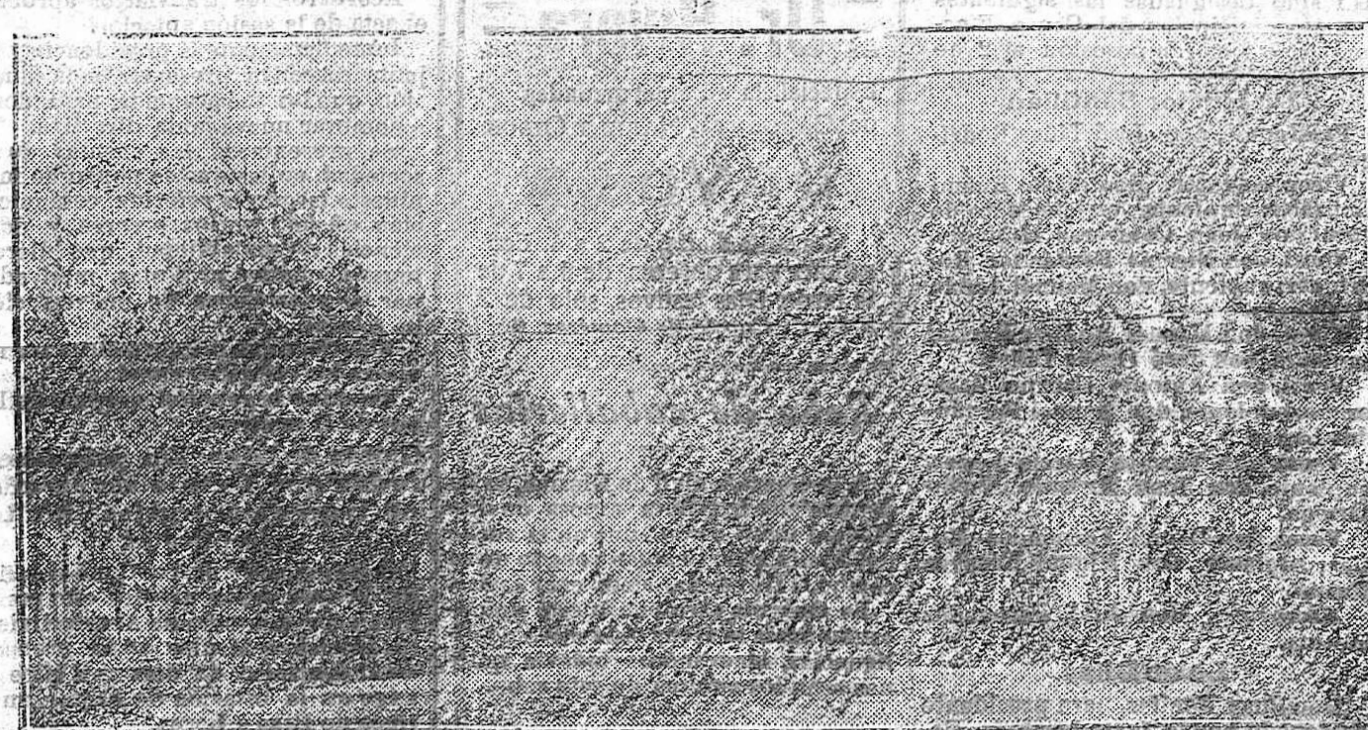
Para la misma ciudad ha salido, don Adolfo Segura y don Salvador Darón.

Acaban de ir a los baños de Alhambra, el comerciante de esta plaza don José Balón Morales.

Procedentes de Málaga ha llegado a esta capital, don Miguel Rubio Orellana y don José Espado.

Para la vecina ciudad ha salido

GRANADA PINTORESCA



LOS PASOS DEL TRIUNFO

Los ferroviarios

El ministro de la Gobernación ha manifestado a los periodistas que sus impresiones sobre el conflicto de los ferroviarios son bastante mejores.

PROCESION

La Virgen de la Alhambra

Ayer tarde a las seis verificóse en la Alhambra la procesión de Nuestra Señora de las Angustias, suspendida el día 29 de Septiembre último, por causa de la lluvia.

AMBIENTE GRANADINO

Crónica militar

Orden de la pizza

Paraná, Córdoba.—Jefe de día, don Antonio Córdoba Aguilera, comandante de Oballería, Imaginaria, don

El Aito Comisario

Ha salido con dirección a Melilla el general Berenguer y sus ayudantes.

Revista anual

A los efectos de la revista anual que debe pasar todos los individuos pertenecientes al ejército que se encuentran sujetos a esta obligación se ordena la inserción del aviso en el

En San Juan de Letrán

Conforme anunciáramos, anoche tuvo lugar en el barrio de San Lázaro la velada y castillo con que la Hermandad de la Virgen de la Consolación obsequia anualmente a su titular.

Valada y castillo

Conforme anunciáramos, anoche tuvo lugar en el barrio de San Lázaro la velada y castillo con que la Hermandad de la Virgen de la Consolación obsequia anualmente a su titular.

En el Ayuntamiento

Se advierte al público, que para su garantía se han establecido cuatro puntos de reparto oficial, servidos por guardias municipales, los que tienen la obligación de dar recibo de la mercancía pedida y nombre del solicitante.

Los azúcares

Ayer se recibieron noticias en esta capital de que el ministro de Hacienda de rebajar por ocho días el arancel, de 66 a 65 pesetas, para una vez vista la cantidad de azúcar que se haya introducido en España, bajar la tasa de la misma.

Galantería

(DE UNA OBRA EN PREPARACION)

—¿Has recibido mi carta?

—Ahora la estaba leyendo.

—Pues ahora debe de estar Dios en la puerta del cielo, mirando la mejor obra que hizo en el Universo; porque ese balcón, las flores, el didfano reflejo de la delicada luz que baña el contorno estético de tu figura, armonizan un ideal tan perfecto, que al mirarlo, se concibe la belleza de lo bello.

—Tú, como siempre, galante y adulator.

—Di sincero.

—¿Adulante, mira! El sol te contempla sonriendo, que en el espacio infinito es tu hermosura el espejo donde se hace el tocado de sus melenas de fuego; toilette que ejecuta hoy con más cuidadoso esmero, que no siempre está visible ese delicado cuerpo donde solaz se contempla enamorado y risueño, pues dicen que va esta noche con la luna de cortejo.

—¿Qué dulces son tus palabras! Pero yo no las merezco.

—¡Pura! Creo que soy yo quien no merece tu aprecio.

—Para mí no hay en la vida más deleitable reves que verte... y tú me pagas con un amable desprecio.

—¿Despreciarme? ¡Por Dios, hombre! No eres razonable, Alfredo.

—¿Puede acaso una mujer como yo, pobre, sin mérito,

pedir más a la fortuna que un hombre de tu talento para entregarte su mano?

—¡Pues entonces!...

—Oye, Alfredo.

Hoy necesita mi madre los cuidados, los desvelos, de su hija. Si le quitas mis caricias y mis besos, ¡pobre ciega de mi alma, se muere de sentimiento.

—¡No! Mi pobre ciegucecilla será siempre lo primero; que he prometido a la Virgen de las Angustias, y esto te lo juro, no pensar en novio ni casamiento en tanto viva mi madre y mi hermano esté soltero.

Además, ¿cómo atenderle, si apenas me queda tiempo para cuidar mi canario y regar los pobres tiestos de las flores, que estas son las distracciones que tengo?

—¿Cómo hermanar la hermosura y los nobles sentimientos?

—Creo que habrás comprendido que no existe tal desprecio, siendo así que tú mereces otra mujer de más mérito que yo.

—Si. Si que conozco una Señora modelo, y voy también a prestarle fervoroso juramento de conservar mientras viva el cariño que te tengo.

Adiós, niña.

—¿Dónde vas?

—¡A las Angustias, mi cielo!

N. CASTELLANO HITA

Granada, Octubre, 919.

QUESTION LITERARIA

Entre Molière y Corneille

Quiere Pierre Louys, el erudito colaborador de «Le Temps», que no embusca el engaño de suponer del doctro autor de «El misántropo» la clásica comedia «Anfitrión». Para la probanza de que esta obra era de Corneille aduce el escritor francés copia de datos que rectifican las noticias vulgares sobre la respectiva producción de entrambos ingenios, contenidas en filológicos y colecciones.

Maleistas y carneílistas exortan sus ardores sectarios para negar el agua y el fuego al autor dramático prescribiendo de su admiración fervorosa.

Así, el cronista del periódico parisino quema en las aras del autor de «Cinna» y de «La ilusión cómica» todo el incienso de las alabanzas, y reduce a Molière a la humilde condición de un ragaño torpísimo para el aprendizaje de las lenguas griega y latina, de las que no puede adquirir elementales nociones, e incapaz de concertar de acuerdo con las reglas de la Gramática, los participios pasados con los nombres sustantivos.

Pero ¿gratificaría laureles a la corona triunfal de Poquelin la desaparición de la obra de Plauto, entre las que se le atribuyen indubitablemente? «El Anfitrión» no hubiera abierto a Molière las puertas de la inmortalidad, sin el séquito de las sátiras que se llaman «El señor de Pourceaugnac», «El enfermo imaginario», «Tartufo», «Las preciosas ridículas», etcétera.

Dices que la primera vez que Voltaire oyó la lectura de la comedia en que se humaniza Júpiter para gozar de placeres terrenales, ríos de tal manera que, perdiendo el equilibrio en su asiento, y cayendo al suelo de espaldas, estuvo a punto de matarse.

Pero mucho antes de que Voltaire celebrara el gracioso avate del padre del Olimpo, griegos y romanos pudieron deleitarse por boca de Eurípides y del autor de «Las Anfitrión» en la contemplación de «Un metamorfosis de Júpiter y de Mercurio» y en la audición de los coloquios entre Alcega y su marido y Sosia y el algeiro dios.

El autor del «Anfitrión» que Molière representaba siguió paso a paso el desarrollo de la comedia plautina, elevando a la categoría de sonoros y robustos versos la prosa de los traductores.

Presoladidad del ritmo y de la rima del poeta francés, y versos, fuera de ciertas adiciones que más bien abate que dignifican la acción y la expresión concebidas por Plauto, un trasunto fidelísimo de la comedia romana.

No vale la pena, pues, de discutir la paternidad del ropaje poético de que aparecen revestidas las figuras creadas por el poeta griego o por el poeta latino.

Sucede con «Anfitrión» lo que con fermar nuestro caudal literario en el siglo XV. Su raíz filológica hay que buscarla en las orillas del Ganges. El Anfitrión Júpiter, en la inspirada vena de Eurípides y de Plauto en la leyenda india, un dios menor que baja a la Tierra para regocijarse con una mujer casada cuyo marido está ausente. El dios toma la forma del conserje, y vive maritalmente con la mujer; disputa al verdadero marido, que regresa, su posesión sexual y se somete a la sentencia que dictan varios jueces de Benarés para resolver la duda.

Veía el tribunal antes de proponer la prueba definitiva; pero se decide por fin, y llama al marido y a la mujer para que el primero realice con ella cuantos prodigios su lecho le dicta. El agraviado esposo recuerda a los jueces, al realizar su prueba prodigiosa, los doce trabajos de Hércules. El tribunal anticipa su juicio. Aquel es, sin duda, el verdadero conyuge de la socorrida mujer, porque su labor aparece como insuperable. Pero el dios transformado en hombre no se resigna ante la sentencia. Acogen los jueces su alegación, y ejecuta tantos prodigios con la bola y halagada señora, que hace evocar al tribunal de Benarés el recuerdo de las cincuenta hijas de Danaos.

¿Quién es el marido entre los dos fortísimos varones?

El presidente del tribunal exclama: —El primero parece un héroe; el segundo debe de ser un dios que se burla de nosotros.

Y el dios asiente a las palabras del magistrado y desaparece sonriendo.

¿Qué más da, pues, que sea el autor de «El Cid» o que sea el autor de «Le bourgeois gentilhomme» la adaptación al teatro francés de esa germen gálgico que lozanó en divinidad farsa para esparcimiento de griegos y de latinos?

Son tan puras las glorias de Corneille y de Molière, que sería conveniente que no las maculemos con el transcurso de su historia alfrancesca de carácter que señalan el íntimo reco-

nocimiento del propio valer personal. Cuando Molière se dirige a Colbert, quejoso de que no dispense protección a su amigo Mignard, le habla en estos términos:

Les grands hommes, Colbert, son mauvais courtisans. Peu faits s'acquitter des devoirs complaisants.

Ils ne sauraient quitter les soins de leur métier, pour aller chaque jour fatiguer ton portier, ni surtout, près de toi par assidus hommages, mesurer les prétensions des écrivains suffragans. Souffrir que dans leur art s'avancent chaque jour par leurs ouvrages seuls ils se fassent leur cour.

¿No podría entenderse que el asiduo visitante del Príncipe de Condé hablaba de sí mismo con estas palabras a los que solicitaban su concurso en las tertulias de moda y su estancia de cliente en las puertas de los nobles?

¿Estaba Corneille en la plenitud de sus facultades productoras cuando alzó este canto de triunfo, que fué como un rito para sus detractores:

Je satisfais ensemble peuple et courtisans et mes vers en tous lieux son mes seuls patrons; par leur beauté ma plume est estimée, je ne dois que moi seul toute ma renommée; et pense toute fois n'avoir point de rival a qui je fusse tort en le traitant d'égal.

Paréanse los dos grandes poetas en su afición al silencio. Los admiradores de Corneille hubieron querido que apareciera ingenioso y rápido en las conversaciones. Corneille era caído y taciturno. No sabía leer lo que había escrito ni acertó a tener nunca las más elementales condiciones físicas de un mediano recitador.

Molière, de exuberante verbo cuando le venía en gana, era melancólico también. Abstraíase en medio de la multitud cuando la farsa no le llamaba a la escena. Pero su papel de «orador» que había de arrear al auditorio al término de la comedia para explicar la obra del día siguiente lo desempeñaba de improvisación con no superada habilidad.

Si Corneille había estudiado lenguas clásicas, Molière había sido discípulo de Gassendi, y había aprendido teniendo por camarada a Cyrano de Bergerac, cuyo ingenio proyectó sus espaldas en «Les fourberies de Scapin», los rudimentos de lengua latina de que tanto partido había de sacar a la postre en escenas cómicas inevitables.

El propio Boileau, que no dejó de maliciarle en su «Arte poética», había dicho de él que era

Rare et sublime esprit dont la fertile veine ignore et crivant le travail et la peine.

Molière era el poeta filósofo que más fácilmente había sabido conquistar el aplauso público por su arte declamatorio, por su vena satírica, por las temeridades y los aciertos de su pensamiento burlón.

Los que lo tuchan de ingrato hacia ternal, y pudo haber sido su maestro, olvidan la terrible acusación de que Racine hizo víctima al gran poeta cómico.

No tuvo la desgracia Molière de sobrevivir a su gloria ni se halló nunca en la aflictiva decepción que hizo exclamar al autor de «Andrómeda», al referirse al desagrado con que el público oía ya sus versos:

Le peuple, je l'avoue, et la cour les dégradent. Je faisais au du moins, ils se le perdant; pour bien écrire eurent j'ai trop longtemps écrit, et les rires du front passent jusqu'à l'esprit.

Ni acaso guardó Molière secretos rencoros como los que hicieron decir al autor de «El mentiroso», pensando en Richelieu:

Qu'on parle mal ou bien du fameux cardinal; ma prose ni mes vers n'en diront jamais rien il m'a fait trop de bien pour en dire du mal, y m'a fait trop de mal par en dire du bien.

Estad seguros de que si revisásemos esos inquietos poetas, tan semejantes en la desgracia, cada cual podría hacer merced al otro de la comedia «Anfitrión», sin que se desdorasen su fama.

Casimiro Delavigne fué justo con los contemporáneos del uno y del otro al recordar episodios funestos de la vida del más viejo y de la muerte del más joven, cuando dijo:

Le siècle de Louis, le siècle des Beaux Arts, N'accorda qu'un regret, vaincu par la prière du pain au grand Corneille, une tombe à Molière.

José ROCAMORA

A los estudiantes

En breve aparecerá el semanario escolar «El Estudiante».

Los trabajos para la publicación de este importante revista van muy adelantados, esperando por tanto, que haga su aparición muy en breve y que tenga una gran acogida entre el elemento estudiantil.

Las suscripciones deben dirigirse a la calle de Recogidas 18.

Comisión de compra de trigo

La sesión
Reunión ayer a las seis de la tarde en el salón de sesiones de la Comisión provincial, la Comisión de compra de trigo.

Presidió el señor González Carrascosa, y asistieron los señores Rosal, Guevara, Rivera, Benavides, Betes, Vigaray y el secretario señor Suárez.

También asistió el fabricante de harinas señor Bandré.

Hubo larga y enconada discusión entre los citados señores por defender criterios opuestos, mediando oportuna y hábilmente el señor González Carrascosa.

Después de dos horas de sesión, 1.º Que por esta Comisión de compra de trigo y el Sindicato harinero, se comunique a cada uno de los delegados en la provincia, que en lo sucesivo se abstengan de hacer compras para fabricantes determinados y que se limiten a transmitir las ofertas a la Comisión de compras, en la secretaría de la misma, calle de Bodegonos número 3, bajo, los apertamientos legales que establece el Real decreto de 14 de Agosto último.

2.º Interesar del Gobernador civil comunique a los alcaldes de la provincia, que se abstengan de admitir la baja de trigo que presenten los tenedores de dicho cereal, mientras no vayan acompañadas de un documento de la Comisión de compras acreditativo de haberse aceptado por dicha Comisión la compra a que la baja se refiere.

3.º Que por el Sindicato se envíe a esta Comisión, relación certificada de todos los fabricantes y molineros de la provincia con expresión de la potencialidad industrial de cada uno, y una vez recibida dicha relación la Comisión acordará la proporción en que ha de distribuirse el trigo que se compra.

4.º Que por el Sindicato se facilite a la Comisión relación de la cantidad de trigo que cada fabricante tenga comprado en la actualidad con expresión del pueblo y lugar en que dichos trigos se encuentran.

5.º La Junta usando de las facultades que le confiere el Real decreto de este año y disposiciones aclaratorias, y teniendo en cuenta que de los aforos practicados resulta una existencia de trigos bastante inferior a las necesidades del consumo de la provincia hasta la nueva cosecha, acuerda comprar todos los trigos existentes dentro de la misma provincia, los que se pagarán por la Comisión para distinguirlo entre todos los fabricantes en la proporción que se acordara, comunicándose este acuerdo al Gobernador, para que lo transmita a los Alcaldes a los efectos procedentes.

Y 6.º Pedir al Gobernador personal de oficinas para los múltiples trabajos que la labor de la Comisión requiere.

Acto seguido se levantó la sesión. Manifestaciones del señor González Carrascosa

El presidente de la Comisión de trigos y diputado provincial don Francisco González Carrascosa, una vez terminada la sesión de que antes nos ocupamos, hizo anoche a los representantes de los diarios locales las siguientes interesantes manifestaciones:

Expuso el señor González Carrascosa que los acuerdos de la sesión referida sólo representan la preparación del instrumento de que ha de disponer la Comisión para cumplir el Real decreto de 14 de Agosto, cuyo instrumento son los delegados a los que es preciso seleccionar cuidadosamente al objeto de que no atiendan otras instrucciones que las de la Comisión y prescindiendo de las que primeramente mande darles quien los recomendará.

Una vez hecha esa selección y si los acuerdos adoptados no fueran eficaces para beneficiar al consumidor, entonces se adoptarían otros perfectamente legales que no faltando a la Comisión el apoyo de las autoridades con las que hoy cuenta, producirán seguramente buenos resultados.

Nueva sesión
El lunes próximo, a las seis de la tarde, volverá a celebrar sesión la Comisión de compra de trigo.

Protesta de los socialistas
El jefe del Gobierno recibió hoy una comisión de obreros socialistas, acompañada de los diputados señores Besteiro y Sabot.

Protestaron éstos contra la modificación del Instituto de Reformas Sociales y contra la Real orden que se prepara para celebrar la elección de vocales obreros.

Manifestaron que en caso de que sean admitidos los vocales católicos, ellos se retirarán, pues consideran a los católicos como elementos patronales.

Además, se retirarían de todos los organismos oficiales, planteándose con esto una gravísima situación por no poderse solucionar los problemas jurídicos que surjan.

Se quejaron también de las persecuciones que sufren las sociedades obreras de toda España.

Al amparo de la suspensión de garantías, los alcaldes clausuran las sociedades y persiguen a los obreros.

Anunciaron que mientras subsista la suspensión de garantías no puede hacerse el censo social.

El señor Besteiro protestó de que

La cuestión ferroviaria

Madrid 25
La nota del día-ha ha constituido hoy el anuncio de la Federación nacional de ferroviarios, aplazando el planteamiento de la huelga que parecía ayer inminente.

Las impresiones son muy halagüeñas, abrigándose la esperanza de que no estalle el conflicto.

Juntas del Censo

Las nuevas juntas
Para el próximo bienio 1920-21, han sido designadas las siguientes Juntas municipales del Censo Electoral, que tomarán posesión el 2 de Noviembre.

De Huéctor Santillán
Presidente, don José Iñáez Rodríguez.
Vicepresidente, don José Ruano González; suplente, en concepto de vocal don Juan Contreras Espinola.

Vocal, don Nicolás Fernández Rodríguez; suplente, don Manuel Liñán Rodríguez.
Vocal, don Manuel Aguilar Martín; suplente, don José Ocaña Yáñez.

Vocal, don Antonio Urbano Zambrano; suplente, don Manuel Fernández López.
Vocal, don Vicente García López; suplente, don Juan Antonio Martín Ortega.

Vocal, don Daniel Fernández Molina; suplente, don Miguel Sánchez Ruano.
Secretario, don José Fernández Molina.

La de Díjar
Don Juan Benítez, para presidente designado por la Junta local de Reformas Sociales de entre sus vocales.
Don Manuel Ruiz Rodríguez y don José Sánchez Fernández, como concejales del Ayuntamiento, mayores de edad.

Don José María Roda de la Fuente y don Bernardo Benítez Muñoz, como ex jueces municipales más antiguos.
Don Juan Fernández Casado, don Manuel Gómez Rodríguez, don Francisco Fernández Estévez y don Antonio Sevilla Núñez, como contribuyentes por inmueble, cultivo y ganadería, de los que figuran en las listas de compromisarios para la elección de senadores.

La de Deifontes
Presidentes, don Manuel Rodríguez Martínez.
Vicepresidente, don Manuel Cuesta Muñoz.

Vocales: don Francisco Fernández Fernández, don Rafael Fernández Carrillo, don José Fernández Fernández, don Francisco López Abril y don Antonio Ortega García.
Suplentes: don Antonio Ortega García, don Antonio Laholla Lescure, don Antonio García Muñoz, don José Abril Montoso, don Manuel García Bolací y don Manuel Amador Martín.

Secretario, don Joaquín Tapia Sabaniel.
La de Lugros
Presidente, don Antonio Fernández Robles.

Vocales: don Juan Galiano Martínez, concejal; don José María Muñoz Tova, ex juez municipal; don Felipe García Cabrera, contribuyente, y don Mateo Navarro González, ídem.
Suplentes: don José Contreras García, don Juan Urbic Fernández, don Miguel Merillas Gómez y don Antonio Romero Gándara.

En este pueblo se han designado vocales de dicha Junta del Censo, por territorial a los señores siguientes:
Desplazados: don Rafael Sánchez López y don Francisco Ortiz Fernández.
Suplentes: don Teodoro Valverde Morales y don Lorenzo Maldonado Moles.

Presidentes de Mesas Electorales
En Gor
En este pueblo se ha hecho las siguientes designaciones de presidentes y suplentes de mesas electorales:
Presidente de la sección 1.ª del distrito 1.º, don Juan Cuevas López.
Suplente de la misma sección, don León Torres Rodríguez.
Presidente de la sección 2.ª del distrito 1.º, don Angel González Sánchez.
Suplente de la misma sección, don Rafael Viciario Torres.
Presidente de la sección única del distrito segundo, don Francisco Arcos Campos.
Suplente de la misma sección, don Miguel Yeste Moya.

Flan ideal
Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

EN ALBOLOTE
UN SUICIDIO
A las doce del día 24 del corriente ocurrió en este pueblo un suceso, que está siendo lamentado por todo el vecindario.

A dicha hora regresó del campo, donde iba diariamente a trabajar, el joven de diez y ocho años Miguel Muñoz García, y se dirigió al domicilio de su novia, situado junto al cuartel de la Guardia civil.

Acabado de entrar, y sin que mediera palabra alguna, sacó una pistola y se disparó un tiro en la cabeza, debajo de la oreja derecha, cayendo muerto en el acto.

Acudieron prontamente en su auxilio los vecinos y el tío del finado,

La cuestión ferroviaria

Madrid 25
La nota del día-ha ha constituido hoy el anuncio de la Federación nacional de ferroviarios, aplazando el planteamiento de la huelga que parecía ayer inminente.

Las impresiones son muy halagüeñas, abrigándose la esperanza de que no estalle el conflicto.

Juntas del Censo

Las nuevas juntas
Para el próximo bienio 1920-21, han sido designadas las siguientes Juntas municipales del Censo Electoral, que tomarán posesión el 2 de Noviembre.

De Huéctor Santillán
Presidente, don José Iñáez Rodríguez.
Vicepresidente, don José Ruano González; suplente, en concepto de vocal don Juan Contreras Espinola.

Vocal, don Nicolás Fernández Rodríguez; suplente, don Manuel Liñán Rodríguez.
Vocal, don Manuel Aguilar Martín; suplente, don José Ocaña Yáñez.

Vocal, don Antonio Urbano Zambrano; suplente, don Manuel Fernández López.
Vocal, don Vicente García López; suplente, don Juan Antonio Martín Ortega.

Vocal, don Daniel Fernández Molina; suplente, don Miguel Sánchez Ruano.
Secretario, don José Fernández Molina.

La de Díjar
Don Juan Benítez, para presidente designado por la Junta local de Reformas Sociales de entre sus vocales.
Don Manuel Ruiz Rodríguez y don José Sánchez Fernández, como concejales del Ayuntamiento, mayores de edad.

Don José María Roda de la Fuente y don Bernardo Benítez Muñoz, como ex jueces municipales más antiguos.
Don Juan Fernández Casado, don Manuel Gómez Rodríguez, don Francisco Fernández Estévez y don Antonio Sevilla Núñez, como contribuyentes por inmueble, cultivo y ganadería, de los que figuran en las listas de compromisarios para la elección de senadores.

La de Deifontes
Presidentes, don Manuel Rodríguez Martínez.
Vicepresidente, don Manuel Cuesta Muñoz.

Vocales: don Francisco Fernández Fernández, don Rafael Fernández Carrillo, don José Fernández Fernández, don Francisco López Abril y don Antonio Ortega García.
Suplentes: don Antonio Ortega García, don Antonio Laholla Lescure, don Antonio García Muñoz, don José Abril Montoso, don Manuel García Bolací y don Manuel Amador Martín.

Secretario, don Joaquín Tapia Sabaniel.
La de Lugros
Presidente, don Antonio Fernández Robles.

Vocales: don Juan Galiano Martínez, concejal; don José María Muñoz Tova, ex juez municipal; don Felipe García Cabrera, contribuyente, y don Mateo Navarro González, ídem.
Suplentes: don José Contreras García, don Juan Urbic Fernández, don Miguel Merillas Gómez y don Antonio Romero Gándara.

En este pueblo se han designado vocales de dicha Junta del Censo, por territorial a los señores siguientes:
Desplazados: don Rafael Sánchez López y don Francisco Ortiz Fernández.
Suplentes: don Teodoro Valverde Morales y don Lorenzo Maldonado Moles.

Presidentes de Mesas Electorales
En Gor
En este pueblo se ha hecho las siguientes designaciones de presidentes y suplentes de mesas electorales:
Presidente de la sección 1.ª del distrito 1.º, don Juan Cuevas López.
Suplente de la misma sección, don León Torres Rodríguez.
Presidente de la sección 2.ª del distrito 1.º, don Angel González Sánchez.
Suplente de la misma sección, don Rafael Viciario Torres.
Presidente de la sección única del distrito segundo, don Francisco Arcos Campos.
Suplente de la misma sección, don Miguel Yeste Moya.

Flan ideal
Un postre de poco gasto puede usted preparar empleando el FLAN IDEAL. De venta en todos los ultramarinos.

EN ALBOLOTE
UN SUICIDIO
A las doce del día 24 del corriente ocurrió en este pueblo un suceso, que está siendo lamentado por todo el vecindario.

A dicha hora regresó del campo, donde iba diariamente a trabajar, el joven de diez y ocho años Miguel Muñoz García, y se dirigió al domicilio de su novia, situado junto al cuartel de la Guardia civil.

Acabado de entrar, y sin que mediera palabra alguna, sacó una pistola y se disparó un tiro en la cabeza, debajo de la oreja derecha, cayendo muerto en el acto.

Acudieron prontamente en su auxilio los vecinos y el tío del finado,

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador
En la visita de anoche de los representantes de la prensa al señor del Fresno, éste les hizo las siguientes manifestaciones:

Una reunión de tranviarios
El comisario de Vigilancia señor Martos, me transmite referencia oficial de la reunión celebrada por el Sindicato de Socorros Mutuos de Tranvías en la noche del 24 del actual—comenzando el 25 del actual—

Como verán ustedes por dicha comunicación, la sesión referida fué presidida por el señor Mauzane, actuando de secretario el señor Berdoñas.

Acordaron los tranviarios aprobar el acta de la sesión anterior.
Inmediatamente la presidencia y la junta directiva presentaron la dimisión, que les fué aceptada, pasándose a nombrar nueva junta directiva.

Se presentaron las cuentas de la sociedad, en las que se ponen de manifiesto (según la referida comunicación oficial) varios errores y deficiencias de contabilidad, que dieron lugar a ciertas protestas, motivadas por las apariencias de malversación de fondos.

Acordóse que la nueva directiva revisara las referidas cuentas.
Terminó la reunión después de las diez de la mañana.

Salida de trigo. Un jefe de estación que factura sin permiso ni requisitos legales. Muchas impuestas.

Y ahora, señores, continúa el señor del Fresno, sepan ustedes que por el inspector delegado de Abastecimientos Francisco Medina se ha procedido al decomiso de diez mil kilos de trigo en la estación de Aljate, en la línea de Baza a Lorca.

Dicho trigo se lo llevaban de nuestra provincia fraudulentamente, con destino a Almería.
Como hay complicados varios señores en este asunto, desde los alcaldes que se atrevieron a dar las licencias hasta un jefe de estación que embarcó el trigo—porque así le pareció—, he multado a los referidos individuos en la forma siguiente:

A don Antonio Cano Martínez, mil pesetas.
A don Antonio Pérez Sánchez, 500.
Al alcalde de Guadalupe, 500.
Al jefe de la estación de Guadalupe, 500.

¿Puede yo hacer algo más que esto, señores?
Pues sí, y ha de añadir que esas multas se harán efectivas, y que si en el plazo de 48 horas no han verificado así los multados, irán a la cárcel, y a duro por día estarán unos cuantos a la sombra.

¿Otro jefe de estación embarca trigo?
Tenemos también denuncia de que por la estación de Atarfe ha salido trigo, autorizado por aquel jefe de estación, y si se comprueba la denuncia, será multado también dicho jefe de la estación de Atarfe en igual cantidad de 500 pesetas.

En favor de un detenido
Me ha visitado una comisión de la Casa del Pueblo, presidida por don Manuel Yudes, para pedirme porga en libertad a un obrero que dicea está detenido desde los sucesos de las últimas huelgas.

He contestado a dichos señores, que me enteraré, y si está puesto a mi disposición, inmediatamente decretaré su libertad, cosa que no podrá hacer si está a disposición del Juzgado.

La actuación del señor del Fresno y el nuevo Gobernador
Supongo que cesará ya en este cargo de Gobernador de un día a otro, pues no debe tardar en ir a Granada el Gobernador propietario, señor Jiménez Sanga-Arquítillo.

He puesto en el desempeño de este cargo toda mi buena voluntad, teniendo la suerte de resolver unas cuantas huelgas y procurar el abastecimiento de las subsistencias.

Como me soy político y si magistrado, y no me gusta el cargo de Gobernador, he estado solo al verdadero servicio de la provincia, creyendo haber cumplido con mi deber y que así lo reconocerán todas las clases sociales y la prensa.

Sigue la clausura de tabernas
Y termino diciéndoles que siguen clausurándose tabernas en que sus dueños se dedican clandestinamente a la prostitución, habiendo que saquear y extorpar por completo todos esos tugurios.

Noticias mineras
Derechos de pertenencias
El Gobernador civil ha ordenado se notifique a los interesados en los registros mineros siguientes, que en el plazo de diez días presenten en el Negociado de Fomento del Gobierno civil, el papel de reintegro correspondiente que por derechos deben pertenencias demarcadas y expedición del título de propiedad.

Don Manuel Carrero Magán, 20 pertenencias de mineral desconocido con el nombre de «San Manuel», en término de Montegrijo.
Don Juan Pedro Moya Lacay, 328 pertenencias de hierro en Loja, con el nombre de «San Comilo».
Don Agustín Gómez Rodríguez, 49, de mineral de hierro, en Alhaja de Ortega, con el nombre de «Guadalupe».

Don Antonio Hervás 20 de cobre, en Almadilla, con el nombre de «San Antonio».
Don Evaristo Avenanza Verdú, 12 de hierro con el nombre de «Antonito», en Charches.
Don Toribio Álvarez García, 58 de hierro, con el nombre de «Leonor», en Charches.

Dr. Rivera
Especialista en enfermedades de GARGANTA, NARIZ Y OÍDOS.
RAYOS X
Consulta diaria, de 2 a 4. Económica para obreros, de 6 a 7 de la tarde. Días festivos, sólo de 2 a 3. «Cuesta de Gómez», 9.

Robo de caballerías
A la Guardia civil de Diezma, le ha denunciado la señora esposa de don Manuel Cobo León, que en la noche del 20 del actual habían robado de su cortijo, «Travesía», siete caballerías.
La Guardia civil citada está practicando hasta la fecha toda clase de diligencias, ignorándose todavía quienes sean los autores de este robo.

Conferencia suspendida
Esta tarde estaba anunciada una conferencia en el teatro de la Casa del Pueblo, a cargo de varios socialistas, expulsados por el Gobierno cubano.
Horas antes de celebrarse, recibióse en la Casa del Pueblo una comunicación de la Dirección general de Seguridad prohibiendo el acto y basándose para ello en la suspensión de las garantías constitucionales.

Léase la información de cuarta plana
La carestía de los alquileres
Las Cámaras de la Propiedad Urbana han dirigido al señor Sánchez Toca una comunicación, declarando que no son opuestas a la rebaja de los alquileres, especialmente para el inquilinato industrial y mercantil, deseando que haya concordia entre los intereses en lucha, pero rechazarán cualquier disposición del Gobierno hecha a espaldas de las Cortes, en vísperas de reanudar éstas sus sesiones.

Tuberculosis ósea y pulmonar
Los médicos recomiendan
AVENA GAGAO
a base de fosfatos reconstituyentes.

Cartera de un oidor
Señalamientos para mañana
Sala de lo Criminal.—Sección primera.—Sección primera.—Juzgado de Guadix.—Centra Antonio Martín López y otros, sobre robo, tribunal de jurado.—Abogados, señores Juristó y González Carrascosa; procuradores, señores Cano y Herrera; secretario, señor Valverde.
Sala de lo Civil.—Juzgado de primera instancia de la Merced de Málaga.—Don Rafael Jiménez Atena, con la herpida yacente de don Diego López Montenegro, sobre cobro de cantidad, juicio ejecutivo.—Abogado, señor Camacho; procurador, señor Pérez; defensor, secretario, señor Valverde.

La salud pública
Estado sanitario
Según nos informan en la Inspección provincial de Sanidad, es muy bueno el estado sanitario de toda la provincia, habiendo desaparecido por completo los casos de tifus exantemático.

Al Instituto Antirrábico
Ha ingresado en el Instituto Antirrábico, para ser sometido a tratamiento, el vecino de Motril José Rodríguez Gutiérrez.
Clausura de traperías
Por el Inspector provincial de Sanidad se ha efectuado al Alcalde de Granada para que ordene la clausura de los establecimientos que se dedican a la venta de trapos viejos, por ser esto contrario a la higiene.
Entre los referidos depósitos que se interesa clausurar, hay uno situado en la calle de Elvira.

Los vinos finos de Rioja de BODEGAS FRANCISCO SPANOLAS DE LOGROÑO, son los preferidos.

En el Gobierno civil

Hablando con el Gobernador
En la visita de anoche de los representantes de la prensa al señor del Fresno, éste les hizo las siguientes manifestaciones:

Una reunión de tranviarios
El comisario de Vigilancia señor Martos, me transmite referencia oficial de la reunión celebrada por el Sindicato de Socorros Mutuos de Tranvías en la noche del 24 del actual—comenzando el 25 del actual—

Como verán ustedes por dicha comunicación, la sesión referida fué presidida por el señor Mauzane, actuando de secretario el señor Berdoñas.

Acordaron los tranviarios aprobar el acta de la sesión anterior.
Inmediatamente la presidencia y la junta directiva presentaron la dimisión, que les fué aceptada, pasándose a nombrar nueva junta directiva.

Se presentaron las cuentas de la sociedad, en las que se ponen de manifiesto (según la referida comunicación oficial) varios errores y deficiencias de contabilidad, que dieron lugar a ciertas protestas, motivadas por las apariencias de malversación de fondos.

Acordóse que la nueva directiva revisara las referidas cuentas.
Terminó la reunión después de las diez de la mañana.

Salida de trigo. Un jefe de estación que factura sin permiso ni requisitos legales. Muchas impuestas.

Y ahora, señores, continúa el señor del Fresno, sepan ustedes que por el inspector delegado de Abastecimientos Francisco Medina se ha procedido al decomiso de diez mil kilos de trigo en la estación de Aljate, en la línea de Baza a Lorca.

Dicho trigo se lo llevaban de nuestra provincia fraudulentamente, con destino a Almería.
Como hay complicados varios señores en este asunto, desde los alcaldes que se atrevieron a dar las licencias hasta un jefe de estación que embarcó el trigo—porque así le pareció—, he multado a los referidos individuos en la forma siguiente:

A don Antonio Cano Martínez, mil pesetas.
A don Antonio Pérez Sánchez, 500.
Al alcalde de Guadalupe, 500.
Al jefe de la estación de Guadalupe, 500.

¿Puede yo hacer algo más que esto, señores?
Pues sí, y ha de añadir que esas multas se harán efectivas, y que si en el plazo de 48 horas no han verificado así los multados, irán a la cárcel, y a duro por día estarán unos cuantos a la sombra.

¿Otro jefe de estación embarca trigo?
Tenemos también denuncia de que por la estación de Atarfe ha salido trigo, autorizado por aquel jefe de estación, y si se comprueba la denuncia, será multado también dicho jefe de la estación de Atarfe en igual cantidad de 500 pesetas.

En favor de un detenido
Me ha visitado una comisión de la Casa del Pueblo, presidida por don Manuel Yudes, para pedirme porga en libertad a un obrero que dicea está detenido desde los sucesos de las últimas huelgas.

He contestado a dichos señores, que me enteraré, y si está puesto a mi disposición, inmediatamente decretaré su libertad, cosa que no podrá hacer si está a disposición del Juzgado.

La actuación del señor del Fresno y el nuevo Gobernador
Supongo que cesará ya en este cargo de Gobernador de un día a otro, pues no debe tardar en ir a Granada el Gobernador propietario, señor Jiménez Sanga-Arquítillo.

He puesto en el desempeño de este cargo toda mi buena voluntad, teniendo la suerte de resolver unas cuantas huelgas y procurar el abastecimiento de las subsistencias.

Como me soy político y si magistrado, y no me gusta el cargo de Gobernador, he estado solo al verdadero servicio de la provincia, creyendo haber cumplido con mi deber y que así lo reconocerán todas las clases sociales y la prensa.

Sigue la clausura de tabernas
Y termino diciéndoles que siguen clausurándose tabernas en que sus dueños se dedican clandestinamente a la prostitución, habiendo que saquear y extorpar por completo todos esos tugurios.

Noticias mineras
Derechos de pertenencias
El Gobernador civil ha ordenado se notifique a los interesados en los registros mineros siguientes, que en el plazo de diez días presenten en el Negociado de Fomento del Gobierno civil, el papel de reintegro correspondiente que por derechos deben pertenencias demarcadas y expedición del título de propiedad.

Don Manuel Carrero Magán, 20 pertenencias de mineral desconocido con el nombre de «San Manuel», en término de Montegrijo.
Don Juan Pedro Moya Lacay, 328 pertenencias de hierro en Loja, con el nombre de «San Comilo».
Don Agustín Gómez Rodríguez, 49, de mineral de hierro, en Alhaja de Ortega, con el nombre de «Guadalupe».

Don Antonio Hervás 20 de cobre, en Almadilla, con el nombre de «San Antonio».
Don Evaristo Avenanza Verdú, 12 de hierro con el nombre de «Antonito», en Charches.
Don Toribio Álvarez García, 58 de hierro, con el nombre de «Leonor», en Charches.

Carnicero al juzgado

Madrid 25
El Gobernador ha enviado al juzgado de guardia al carnicero que abastecía el Asilo de Valhermoso. Se había encargado del abastecimiento recientemente.

Anteayer le rechazaron la carne, ayer la llevó totalmente podrida. La remitida al Laboratorio se compró su mal estado.

Para las señoras

Muy en breve llegará madame Atognini, con los últimos modelos de sombreros y vestidos de la presente temporada.

HOTEL VICTORIA
CONFLICTOS SOCIALES
HUELGA RESUELTA

Los mineros de Huéneja
Como recordarán nuestros lectores los obreros del coto minero de Huéneja llamado «Las Piletas» solicitaron del patrono, don Remigio Hoes, un aumento de una peseta en los jornales, en fecha 31 de Agosto último.

No conforme el patrono con tal litigioso, negóse a ella, declarándose en huelga los mineros, que posteriormente recurrieron al Gobernador civil, nombrándolo árbitro.

En virtud de ello, el Gobernador civil ha dictado el siguiente laudo que ha sido aceptado por ambas partes.

He aquí las bases del laudo:
1.º Al reanudarse los trabajos condición indispensable que todos los obreros huelguistas, sin distinción, sean admitidos y reintegrados en sus cargos, sin que se ejerza presión alguna.

2.º No siendo prudente acceder a la expansión de los obreros que los días de la huelga han trabajado en las minas en servicio incesante, porque el patrono pudiera perder a todos o parte de éstos al trabajo por ampliación o necesidades de rectorías de ésta, además del que prestan los antiguos mineros, la empresa explotadora queda en libertad de adoptar con los esquiroleros acuerdo que más esté en armonía con sus intereses.

3.º No es posible acceder a la demanda de aumento de una peseta salario solicitada, por resultar que los jornales que se dan en las minas de Huéneja están en relación con los que se abonan a los obreros de las Sociedades «The Alquife Mines and Railway Company Limited» y «Bridg Mining Company Limited», cuyas minas son de mayor ley y mejor condición mecánica que la del coto minero de Huéneja, y por tanto, de precios más elevados que los de esta última Sociedad.

En esta forma queda resuelto el litigio, debiendo las partes someterse a las prescripciones de este laudo actuándolo y cumpliéndolo.

Reúman tan sólo dar las gradas patronos y obreros por la medida correctiva observada durante la huelga en esta huelga.
Granada 25 Octubre 1919.—Lorenzo del Fresno.

El anterior laudo ha sido muy elabrado.

Sucesos locales

Escandalo
Por promover escándalo en la prisión, fué ayer detenido Antonio Garrido Martín, de veinticinco años.

Denuncia
El guardia municipal Antonio Fernández, presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, Soledad Blanca Romero, que había sido maltratada por Miguel López Jiménez, que habita en la calle de Navas, 4.

Denuncia
El guardia municipal Antonio Fernández, presentó ayer en la Comisaría de Vigilancia, a Francisco Acosta Ruiz, de treinta y cinco años, y a Gales Jiménez García, de treinta.

Denunció el primero, que Angel le había sustraído 130 pesetas, y el otro muebles de su propiedad.

Las bravías
Ayer tarde, en la calle de Alameda Alta, promovieron reyerta María García Santander, de once años, y Encarnación Gómez Molina, de veinticuatro, resultando éste contusiones en la mano derecha.

Fuó curado en la Casa de Socorros.

Agresión
En la Comisaría de Vigilancia, denunció anoche Juan Caballero Riera, que al ir a cobrar una factura a Francisco Gutiérrez, que habita en la calle de las Rojas, le amenazó con una faca.

ANUNCIO

Se saca a concurso en la Fábrica de Pólvoras y Explosivos de esta capital, el suministro de mil toneladas de leña, sea de sabina, enebro, pino, olivo o encina; cuyo pliego de condiciones está expuesto al público en el edificio del REFINO.

Granada 25 de Octubre de 1919.—El teniente coronel jefe del detall Antonio Alonso.

Notas necrológicas

Ayer fallecieron en Granada:
Doña Teresa Bañón Gómez.
Señorita Luz Guerra y González de los Ríos.
Don Juan Beiro Vallejos.
Antonio Rodríguez García, párroco.

SE VENDE

Mesas para madereros o cafés con tablero de mármol; sillas, aparadores y varios muebles más.
Dada razón, en la casa de comidistas «LA FAMA», calle de la Alhóndiga.

Crónica obrera

Nos escriben de Jajena los camaradas de la Sociedad obrera, que han llegado al máximo los atropellos que el maurismo y cofrades vienen cometiendo con infelices trabajadores.

Con motivo de haber entablado el interdicto los vecinos de dicho pueblo con los señores marqueses de Campetajar para que no fuesen enajenados los terrenos de cultivo y demás enses, dando a cada obrero una parcela de tierra para laborarla y hacer producir, parece ser que el señor Montes Jovellar prefiere a los obreros que no están asociados y favorece, de una manera indirecta, a los que fuera de la causa no sabe el daño que hacen a sus compañeros, que han tenido el valor de enfrentarlo todo en aras de un ideal.

La Sociedad obrera, que siempre ha sido modelo de tranquilidad, hoy siente disgusto, por la forma y manera como se le asedia, para que los dos bandos se empleen a odiar y la paz tranquila, que fué norma de todo pueblo noble que quiera regenerarse, sea en la actualidad un peligro para aquellos honrados trabajadores, que han sabido sacudir el yugo de tiempos pasados.

Francisco Olmo Barroso, uno de estos desgraciados, nos envía las siguientes cuartillas, que tenemos mucho gusto en publicar, por ser un fiel reflejo del estado de ánimo de estas víctimas de la adversidad:

«Hoy hace 124 días que el general La Barrera, bajo los auspicios del gran estadista Maura, fueron deportados diez y nueve campesinos de Jerez y dos de Prado del Rey, sin que fuera hecha ninguna gestión por el entonces ministro de la Gobernación a ver el grado de culpabilidad de los perseguidos, y aún todavía siguen, sin que el actual Gobierno Toca-Justo tome nota para ver si son justas las medidas que tomó La Barrera. ¿Puede decirnos el señor Burgos Mazo si es justa nuestra deportación, o es un escarnio que se comete contra la ley del Estado y a la vez con nosotros? ¿Es que los labradores de Jerez tienen más autoridad que el mismo ministro de la Gobernación? Nosotros, mientras no se nos pruebe la cuantía de nuestro delito, seguiremos creyendo lo que antes hemos dicho.

Señor Ministro de la Gobernación: Por amor a la justicia y a los derechos de ciudadanía, debe S. E. dar satisfacción a las justas peticiones de estos veintinueve obreros, que su causa no obedece más que a elementales sentimientos de humanidad. Y la prueba de que nuestro delito no existe, es que aún no se nos ha dicho el por qué de nuestro cautiverio y triste peregrinación, y continuamos de cárcel en cárcel por la Siberia andaluza. — Francisco Olmo Barroso.

Inspección municipal de Guadix, 24-10-1919. La Casa del Pueblo envió ayer al ministro de la Gobernación el siguiente telegrama:

«Ministro Gobernación. — Madrid. Una comisión de obreros de esta Casa del Pueblo sale mañana para Guadix, para visitar y auxiliar a deportados Jerez. Hállanse inmunde local, en lastimoso estado. Renovamos con paz nuestra petición de justicia para estos desgraciados, cuyo delito aparente es ser obreros. — Comités de la Federación y Pro-Presos.»

He aquí el balance de la Federación Obrera de Granada, durante el trimestre Julio-Septiembre. Activo.—Materia de escritorio, valor del existente, 66,60 pesetas; impresos, 2.979 folletos y 9.500 carnets, 719,80; caja, existencia hoy, 330,16; sociedades, saldos deudores de 60, 8.718,85.—Total activo, 4.834,91 pesetas.

Pasivo.—Propaganda, saldo a su favor, 39,35 pesetas; don José Gómez, 439; huelgas, 120,10; publicidad, 119,15; sociedades, saldo a favor de la número 34 de Almuñécar, 0,10.—Total pasivo, 717,70 pesetas.

Importe del activo, 4.834,91 pesetas; ídem del pasivo, 717,70; líquido activo, 4.117,21 pesetas. Para comprobar al detalle el balance, las Sociedades pueden enviar individuos que lo hagan en esta Secretaría. Granada 30 de Septiembre 1919.

Se invita a todos los obreros chocolateros, que residen en Granada, para hoy a las cinco de la tarde, en la Casa del Pueblo, donde se discutirá el reglamento porque se ha de regir la sociedad de dicho género. Enrique GALVEZ

Escándalo municipal

Señor director de EL DEFENSOR DE GRANADA.

En el diario de su muy digna dirección y número correspondiente al día de ayer, apareció una carta suscrita por el primer teniente alcalde del Excmo. Ayuntamiento, don Vicente Almagro, en la cual se levanta la punta del tupido velo que cubre a los malos pagadores, precisamente aquellos que en periódicos, tertulias de casino y de café, critican y censuran acerbamente la actuación de nuestros municipios y vociferan la necesidad de emprender reformas que cologen a este hermoso pueblo en el camino que le corresponde, pero olvidan su primordial e ineludible deber, cual es el de satisfacer escrupulosamente las cargas del Municipio.

Pues no es sólo el señor Gómez de la Cruz, director de La Publicidad, quien, como asegura el señor Almagro, desde el año 1906 no ha satisfecho cantidad alguna en concepto de duros, alcantarillado y kioscos; son

muchos, muchísimos, los que se encuentran en igual caso, contentados entre ellos concejales, exconcejales y hacendados, que ocupan puesto preeminente por su posición social en esta ciudad. Contra ellos no se ha ejercitado acción alguna para compelirlos al pago de sus deudas; en cambio, a los infelices, a los desheredados de la fortuna, a aquellos que han carecido de influencia, se les aplicó el peso de la Ley, si voluntariamente no pagaron los impuestos.

El señor Almagro, en la etapa anterior, interesado reiteradamente, sin poderlo conseguir, que el Ayuntamiento acordara practicar la liquidación con el recaudador de impuestos, y una de las primeras medidas adoptadas por los concejales que vienen actuando desde los sucesos de Febrero, fué precisamente acordar la referida liquidación. Con tal motivo, quedó separado del cargo el antiguo recaudador, se anunció a concursar el servicio y fué adjudicado, designándose nuevo recaudador.

A pesar del lapso de tiempo transcurrido, ¿se ha practicado el antiguo recaudador la anhelada liquidación? El público lo ignora. Lo único que sabe, porque de ello se ha hablado en la prensa alguna que otra vez, es de la moratoria, para que los numerosos deudores paguen sin recargos sus atrasos.

¿Pero es esto legal? ¿Tiene facultades para ello el Ayuntamiento? ¿Existe algún precepto de ley que lo faculte para ello?

Lo que urge, lo que la opinión reclama y a ello tiene un perfecto derecho, es que se publiquen en la prensa los nombres de esos señores que, erigiéndose en expendedores de moralidad, realizan actos tan repugnables. Es preciso, es necesario que con toda urgencia se cumpla la ley, entregándose el papel pendiente lo cobro al nuevo recaudador, para que sin contemplaciones de ninguna clase, sin atender a ningún género de recomendaciones, caiga el que caiga, proceda a hacer efectivos los impuestos que se adeuden, pues no se debe tolerar ni se debe consentir que los granadinos nos encontremos divididos en dos castas.

Señor Almagro: Ninguna ocasión más adecuada para emplear sus arreos. Usted empezó la campaña; levante por completo el velo y ponga al descubierto a esos señores que han gozado y gozan del especialísimo favor de no pagar los tributos; que los conozca la opinión pública, y de esta merecerá usted el general aplauso.

Un granadino amante de su tierra

El Cristo de los Favores

Nota de los festejos que se han de celebrar el domingo, 26 del corriente en el Campo del Príncipe.

A las ocho de la mañana, inauguración de la feria, disparándose multitud de cohetes y palmas reales; por la noche, velada e iluminación a la veneciana y eléctrica, fuegos artificiales, concurrencia de la banda municipal, que ejecutará un selecto programa.

Las Izquierdas y Maura

Madrid 25

Se ha dicho, ignorándose el fundamento, que el señor Maura no llegará a jurar el cargo de diputado en estas Cortes, respondiendo ello a un decidido propósito suyo.

El anuncio ha producido efecto en los elementos de las izquierdas. Una personalidad izquierdista afirmaba hoy que, cualquiera que sea el propósito que anime al señor Maura respecto a su asistencia al Parlamento, las izquierdas, cuando se reúnan en las sesiones, no aplazarán la discusión de la crisis, y con mayor motivo después del manifiesto maurista.

La reina a Londres

Madrid 25

En el expreso del Norte, marchó a Londres la reina doña Victoria, despidiéndola en la estación toda la familia real, el Gobierno en pleno, los altos palatinos y las autoridades. Por orden suya no se le tributaron honores militares.

España en Marruecos

Madrid 25

Nuevas posiciones.—Nuestras bajas. El avance en Melilla. El Alto Comisario, general Berenguer, telegrafía confirmando que en el territorio de Melilla se han ocupado las posiciones del zoco de T'latza, habiendo resultado muerto un sargento de policía indígena; otro herido leve; dos policías indígenas lesionados, uno grave y otro leve y el cabo de Regulares, Diego Cruz, herido leve. La columna ha pernoctado en las posiciones tomadas, donde se nota gran tranquilidad. Las fuerzas de la zona de Melilla continúan su avance metódico, habiendo recorrido hacia el interior, en dos días, 22 kilómetros.

Se desea

para matrimonio solo, de desahogada posición, un piso pequeño o tres habitaciones, en casa particular, prefiriendo señoras sola.

Razón, en la tienda de la esquina de la calle de la Colcha.

Sobre la huelga de bordadoras

Contestando a una carta

Sr. Director de EL DEFENSOR DE GRANADA. Muy señor nuestro: Le rogamos dé cabida en las columnas del periódico que tan dignamente dirige, a estas insignificantes y mal trazadas líneas que sirven de aclaración a lo dicho por don Ricardo Valdivia en el número de su diario, correspondiente al día 24 del actual y aprovechamos gustosas esta ocasión y quedamos de usted afectísimas, seguras servidoras. —La Directiva.

Señor don Ricardo Valdivia. Referente a la carta que publica usted en este diario y con el mismo título, creamos un deber nuestro el contestar, haciendo las siguientes manifestaciones, y que deja mucho que desear, las aclaraciones hechas por usted en la nota de jornales, de que ganamos de una peseta a dos, las obreras bordadoras, y dice también, que si fuera preciso publicaría una lista con los nombres de las operarias de su casa y los sueldos, y nosotros, para evitarle esa molestia y que quede ante la opinión de Granada la verdad, nos adelantamos a darle y que incluso las autoridades locales puedan tomar detalles de lo bien pagadas que estamos las obreras bordadoras y cuyos nombres y sueldos diarios, son los siguientes: Rosario Lechica, en la actualidad, 1,50; esta compañera estuvo ganando en una temporada, y mientras la ausencia de los patronos, desempeñaba la dirección del taller y cobraba 2 pesetas; Laura Medina, 1,35; Isabel Moreno, 1,10; Encarnación Sánchez, 1; Adela X, 1; Josefina Rodas, secretaria del gremio, 0,80; Angeles Pérez, 0,80; Antonia Torres, 0,80; Josefa Prieto, 0,80; Rosa X, 0,80; Encarnación Gallegos, 0,50; Encarnación Ortega, Rosario Raya y María Sánchez, estas tres compañeras cobran a 58 céntimos, (o sea, 3,50 pesetas semanales); Encarnación Urbano, 0,50; Ana Fernández, 0,50; Paulina X, 0,25; Genara Raya y Antonia X, 0,41 (o sea, 2,50 semanales); María Lara, 0,50 semanales; Angustias Fernández, 0,75; Angeles Poyatos, 0,50; quedando de estas para nosotras las aprendizas que cuentan menos de 14 años y que ganan como máximo, 0,50 semanales.

Contando como es natural, que las horas perdidas por estas operarias, se les desquita a la semana. ¿Cree el señor Valdivia que estos sueldos son lo bastante crecidos para cubrir las más precisas necesidades de la vida? ¿Cree el señor Valdivia que se le falta al respeto y a la consideración, sólo con el nuevo hecho de hacerle cumplir con la ley? Creemos que no se le ofende ni se perjudican sus intereses; al contrario, tenemos suficientes conocimientos de muchas insidencias que cometen con las obreras todos los patronos, porque se ha dado el caso más vergonzoso que puede existir en un pueblo civilizado, de prohibirles que vayan al vacatorio a evacuar sus necesidades; ¡esto es vergonzoso señores patronos! Y a propósito de esto se me ocurre una pregunta: ¿Es que no existe en Granada la Junta de Reformas Sociales? Y los señores inspectores del trabajo, ¿para cuándo dejan sus tareas? (conste que esto es para todos los talleres, en general) y no sólo para el señor Valdivia, pues estos señores inspectores pueden recaudar sus trabajos, y verán con asombro la infinidad de niñas menores de catorce años, que son explotadas inicuosamente, al mismo tiempo que los talleres no están con arreglo a la higiene moderna, ni tienen luz ni aire y algunas estamos en las puertas de los establecimientos, como si fuéramos juguetes de ferias.

Señores inspectores, les rogamos y les invitamos a que den un paseito por esa Cuesta de Gómez y lleguen hasta la Alhambra a visitar estos talleres. Después de todo esto, suponemos que quedará bien clara nuestra humilde situación y la explotación es todavía más extensa, puesto que el número mayor de operarias son menores de catorce años, conque señor Valdivia ¿es que no tienen todavía bastante con su apellido? y por ahora nada más. Y si usted fuese tan bondadoso en publicar esta carta, le agradeceríamos muy reconocidas afectísimas. s. s. q. e. s. m., La Directiva.

El momento político

Madrid 25

Los derecupados han dedicado sus ocios a comentar la situación política. Mauristas y civivistas, a pesar de los fracasos que vienen sufriendo en las intenciones para apoderarse del Poder, no se dan por vencidos. Ahora parece que se dedican a realizar trabajos encaminados a hacer imposible la presentación del Gobierno al Parlamento. Aspiran a ponerle en el trance de plantear la cuestión de confianza antes del 11 de Noviembre, fecha para la reapertura de las Cortes. Logrado esto, el complemento del plan sería aconsejar a la Corona que encargara al señor Dato de la formación de un Gobierno de concentración conservadora.

El señor Dato, presumiendo la finalidad de la maniobra, cuyo principio fué la nota del señor Maura, ha manifestado a algunos íntimos: —Es inútil cuanto se intente para que yo forme un Gobierno que habría de presentarse al actual Parlamento. Con estas Cortes que yo no he hecho, no tengo nada que ver. Para encargarme de la Presidencia del Consejo, habría que retrotraer las cosas al estado en que se encontraban el 27 de Octubre de 1917, y

el primer decreto que me firmase el Rey tendría que ser la disolución del Parlamento y la convocatoria para elegir otro.

Las explícitas y terminantes manifestaciones del jefe de los conservadores han desorientado bastante a los mauristas-civivistas, haciéndoles parecer menos belicosos.

En los círculos políticos se dijo que leídos los presupuestos se formará un Gobierno sobre la base de don Melquiades Álvarez, teniendo la colaboración del conde de Romanones; pero tampoco este supuesto parece que caaja, porque se conoce sobradamente la actitud del jefe de los reformistas y el juicio que tiene acerca de la orientación de los liberales. Por ello se considera la especie sencillamente absurda, cabiendo afirmar que con la rama liberal que menos contacto tiene el reformismo es precisamente el conde de Romanones.

Consulta especial

de enfermedades venéreas y sifilíticas.

Don Amador Hernández

Comandante médico del Hospital. Inyecciones Introvenciosas. CONSULTA, DE 2 A 5.

RESERVADA, DE 8 A 10 DE LA NOCHE. Plaza de la Mariana, 8, pral.

Banco Hipotecario

DE ESPAÑA. Préstamos al 5 por 100 anual.

Sobre fincas rústicas y urbanas en toda España.—Tramitación rápida y económica.

AGENTE GENERAL José Martín Payar

Gran Vía de Colón, núm. 8 HOTEL PARIS.

Pérdida

de un reloj pulsera, de oro, desde el teatro Isabel la Católica, por la Cuesta del Progreso, Campillo, Acera del Casino, Café Imperial, calle de Mesones, Arco de las Cucharas, plaza de Bibarrambía, Zacatín a la Gran Vía. Quien se la encuentre y quiera entregarla en LA CONFIANZA, se le gratificará.

Club ciclista

El más importante establecimiento de Artículos de Sport. Grandes existencias en accesorios para bicicletas y motos.—Enorme surtido de neumáticos de las mejores marcas, becinas, bombas, guías, etc.

MAGNIFICO TALLER DE REPARACIONES

Bicicletas de las mejores marcas.—Venta de máquinas usadas. Establecimiento elegido con preferencia por la sociedad ciclista de Granada.

Catálogos.—Precios económicos.

SEÑAS: Club-Ciclista.—Campillo Bajo, 45.—GRANADA.

Dueño, don Antonio Molina.

Comprar barato y bueno,

ha de ser siempre la aspiración de todo el que desea mirar por sus intereses, y esto se puede conseguir en los renombrados almacenes de tejidos

EL LEON

establecimiento que, sin gran ostentación de lujo, que necesariamente en carece los artículos, cuenta con grandes surtidos de géneros de todas clases a precios sin competencia.

La seriedad en el PRECIO FIJO, es una de las mayores garantías que ofrece esta casa.

No dejar de visitarla. Ventas al Contado

POETA ZORILLA, 98, ANTES MESONES.

Se venden

las máquinas, carros y útiles de labor del Cortijo «La Mona»; pueden verse en dicho Cortijo.

Para tratar, con su dueño don Cristóbal Martín.

Gran Vía 5. —: Hotel Paris

Gran Bodega «La Costeña»

Importante casa dedicada a la venta al por mayor de toda clase de vinos, aguardientes y licores.

Plaza de Bibarrambía

Correspondencia y negociaciones, dirigirse al dueño

Don Enrique Gámez

EL SELLO INSTANTANEO YER

PURE EN CERO DIVIDOS EL DOLOR DE CABEZA

EL SELLO VER cura Jaquetti

EL SELLO VER cura Dificultad de Orinación

EL SELLO VER cura la Gonorrea

EL SELLO VER cura la Gonorrea

EL SELLO VER cura la Gonorrea

EL SELLO VER cura la Gonorrea

EL SELLO VER cura la Gonorrea

EL SELLO VER cura la Gonorrea

EL SELLO VER cura la Gonorrea

SEÑORAS

Los Modelos más elegantes, adquiridos en el reciente viaje a Madrid y Barcelona, los encontrarán en el

Gran Bazar de Modas

A L'Esprit

Acera del Casino, 27, principal

Dr. Simancas Soñán

Consulta especial para enfermedades de OÍDOS, NARIZ y GARGANTA

— De 4 a 6 —

PASEO DE LA BOMBA, NÚM. 7.

Compro

Perlas, esmeraldas y toda clase de alhajas usadas, pañoletas del Monte de Piedad, monedas de oro y de plata inutilizadas.

También compro dentaduras usadas y pago por todo su valor.

Zacatín, 18, frente a la zapatería Ahambra

Pintores

Acetate Linaza puro, se vende en la DROGUERIA CENTRAL, a precios económicos.

Se necesita

una báscula que pese 500 kilos, estando en buen uso. D. J. ZAZÚ

DROGUERIA CENTRAL

Se necesitan

oficiales en el taller de sastrería de JIMENEZ REY.

REYES CATÓLICOS, 25.

FLORA

MODAS

Importación directa (semanalmente) de modelos de las mejores casas de París.

Píezas del Carmen, 15, principal.

Grandes almacenes. TALLERES de construcción y reparación de toda clase de maquinaria. MAQUINARIA industrial. OFICINA TÉCNICA para toda clase de instalaciones. MAQUINARIA agrícola en general y VENTA de toda la maquinaria que construye la casa AJURIA y ARANZABAL a los mismos precios de sus Catálogos, puesta en Granada. Catálogos, Planos y Presupuestos gratis. JUAN LEYVA.—Mesones, 3 y 5. GRANADA

Instituto de Análisis Químico LABORATORIO DE ANALISIS QUIMICO-AGRICOLAS Alejandro Avila Reyes SAN JERONIMO, 44, Y TENDILLAS, 2

VINICULTORES! Aplicad el VINIFICADOR SULFIFOSFORICO, para la elaboración de vuestros vinos y conseguiréis que no resulten dulces o abocados, que no se tuerzan, que se conserven limpios y de vivo color, y que tengan de medio a un grado más de alcohol. Sustituye al yeso con grandes ventajas y está admitido por las leyes de todos los países. Un kilogramo es suficiente para doscientas arrobas de mosto y cuesta NUEVE pesetas. Medio kilogramo (para cien arrobas) CINCO pesetas. Los pedidos a la Administración de «LA INFORMACION AGRICOLA», Almirante, 19, MADRID.

LA ROSARIO (Sociedad Anónima) Casa fundada en 1864

El Rey del Tocador. Jabón aromas de la Tierruca. ESPECIALIDAD EN AGUAS DE TOCADOR, KANANGA, DIVINA FLORIDA, BRISA DE LA MONTAÑA, EXTRACTOS SUPERFINOS PARA EL PAÑUELO Y EN TODA CLASE DE PERFUMERIA. SANTANDER

Está usted débil, con convalecencia de alguna enfermedad, de un embarazo, etc. Tome Ud. Vino Pinedo. EL MEJOR TONICO

Coñac Caballero. Manzanilla. Macarena. Dos productos que honran a España.

Boletín del día. SALON REGIO. Todas las tardes dos secciones cinematográficas y por la noche cuatro secciones. En todas ellas se proyectarán las últimas producciones cinematográficas de las más acreditadas casas. SALON VICTORIA. En este cómodo salón, situado en la Gran Vía, se exhiben todas las noches, en sección continua, magníficas películas.

En la Diputación

Comisión provincial. Celebró sesión ayer, a las doce de la mañana, la Comisión provincial.

Reparaciones. Se aprueba una cuenta presentada por el arquitecto señor Wilh. Lal. importante 375 pesetas, por reparaciones en el hospital de San Juan de Dios.

Una cesantía y un nombramiento. Dado cuenta del expediente que por faltas cometidas en el servicio se ha instruido al practicante de Medicina con destino al hospital de San Lázaro, don Rafael Martínez Ribó, se acuerda dejarlo cesante y nombrar en su lugar al practicante de Farmacia, que también lo es de Medicina, don Ricardo Rueda Ramírez, que presta sus servicios en la farmacia del hospital de San Juan de Dios, amortizándose la plaza de practicante de farmacia que el señor Rueda vino desempeñando.

Una cesantía y un nombramiento. Dado cuenta de una comunicación de los señores diputado visitador del Hospicio, director del mismo establecimiento y médico del hospital de Dementes, en las que expresan que el 22 del corriente, a las cuatro de la tarde, al ser reducido a obediencia y ponerle la camisa de fuerza al alienado Angel Varón Fernández, que sufría un ataque de locura furio, resultó el demente con varias contusiones de pronóstico reservado en todo el cuerpo.

La Cárcel se hunde. Se da cuenta de una urgente comunicación del diputado visitador de cárceles, señor González Carrascosa, denunciando que de la visita que ha girado a la Cárcel provincial ha visto el eminente peligro de ruina en muchas partes del edificio, y lo participa para que la Comisión adopte urgentes acuerdos que tiendan a evitar el que pueda hundirse parte de la Cárcel, evitando un gran número de víctimas.

Fiestas en Albolote. Comenzaron ayer en Albolote los solemnes festejos con que aquellos señores obsequian anualmente al Santo Cristo de la Salud.

Societas Editorial de España. Colegiata 7, Madrid.

MAIZAVENA. ALIMENTO PARA LA PRIMERA INFANCIA. ES DE FACIL DIGESTIÓN PARA CONVALESCIENTES. DE GRAN PODER NUTRITIVO. NO ES UN MEDICAMENTO. EL MEJOR ALIMENTO PARA ESTOMAGOS DELICADOS. DE VENTA EN ULTRAMARINOS, DROGUERIAS Y FARMACIAS. COMPANIA DE PRODUCTOS ALIMENTICIOS (S. A.)--SAN SEBASTIAN

LA PREVISION AGRICOLA (S. A.) Capital suscrito, 250.000 pesetas - Capital desembolsado, 100.000 pesetas. SEGUROS DE GANADOS A PRIMA FIJA. Director: José de Miguel Marco. Anzures Figueras, 37 y 39, teléfono M 1-13. - MADRID.

Si no tuviéramos seguridad de que curan no gastaríamos miles de duros en propagar las Píldoras del Dr. Cortés contra la tos. Concesionario: Urquía Salas y Porrero. Príncipe, 18 y 20 - Madrid.

Emulsión Marfil al Guayacol. Única para el tratamiento de las enfermedades de Cal Varón y Guayacol. PREMIADA EN LAS EXPOSICIONES DE ALEJANDRIA Y DEL TIBURIO DE BARCELONA CON EL GRAN PREMIO Y MEDALLA DE ORO.

Canas? Gotas griegas. Único producto en el mundo que devuelve a los cabellos instantáneamente su color primitivo con toda naturalidad, suavidad y brillantez.

Abonos y productos fertilizantes. Superfosfatos de 18/15, Superfosfatos de 18/20. Almacenes en Granada: Alhóndiga 11 y 13. Dirección y Oficinas: San Anton, 20. GRANADA. Fábrica de Bier Sulfúrico en Alarcón.

Se necesita un matrimonio que el marido sepa de jardinería. Se da casa y el jornal correspondiente. Con buenos informes, dirigirse Carman de las Maravillas, Carril de la Lena.

Ama de cría con leche fresca, para casa de los padres. Razón, calle Sillería, 2 y 4, carbenaría. Por la Plaza de la Trinidad. Se vende una propiedad con cernier, frente al convento de la Concepción. Informarán, calle del Bañuelo, 10, de once a una.

ANISOSA. Hecho preparado, con punto de clarificación de sus perfumes y espesores de sus, se vende con gran ventaja al detallista en un botellín de 100 cc.

Almacén de Muebles. Francisco Guesta-S. Matías, 8. Toda clase de muebles de madera y hierro. Nuestra Señora de las Angustias. ALMACEN DE CALZADO. Gran surtido de todas clases a precios muy y sumamente baratos.

El Conde de Monte-Cristo. POR ALEJANDRO DUMAS. RAMON SOPENA, EDITOR. Provenza, núms. 57 y 59, Barcelona. Núm. 28. Alla claridad que éstas despedían, Dantés vio brillar los saules, las alabardas de cuatro gendarmes.

puerta de la calle; el cochero estaba sentado en el pescante y a guardia municipal puesto al lado del cochero. —¿Es para mí este carruaje? —preguntó Dantés. —Sí, para vos—respondió uno de los gendarmes;—subid. Dantés trató de hacer algunas observaciones; pero la portezuela estaba abierta y sintió que le empujaban hacia el interior del carruaje. No tenía la posibilidad ni tampoco la intención de hacer resistencia; en un instante se halló sentado el testero entre dos gendarmes, otros dos se sentaron en frente, y algunos momentos después la pesada máquina empezó a rodar causando un ruido sordo y silbatorio. El preso quiso mirar por las ventanillas; pero recibió con asombro que estaban cerradas; de modo que no había hecho más que variar de prisión, con la diferencia de que esta última caminaba y le conducía a un lugar ignorado.

de la barca, por supuesto, entre los cuatro gendarmes, mientras que el municipal se colocaba en la proa. En seguida la barca se alejó de la orilla a impulsos de un violento empuje y cuatro remeros que esperaban de antemano dentro de ella, se pusieron a remar vigorosa y acompasadamente hacia Píllon. A un grito dado desde la barca la cadena que cierra el puerto se bajó y Dantés se encontró en lo que se llama Prioul, es decir, fuera del puerto. El primer movimiento del preso al verse al aire libre fué de alegría. El aire es casi la libertad. Así, pues, respiró a sus anchas aquella brisa viva de la cual se desprenden esos olores desconocidos que exhala la noche y el mar. Pronto, sin embargo, arrojó un suspiro, pues en aquel momento pasaba por delante de la misma Reserva donde tan feliz había sido aquella mañana, en la hora que había precedido a su arresto y a través de dos ventanillas iluminadas interiormente el gozoso bullicio de un baile llegaba hasta sus oídos. El joven cruzó las manos, levantó los ojos al cielo y se puso a orar.

ninguna tentativa para ponerle las esposas, lo que le pareció de buen agüero; además, el sustituto, que tan bueno se había mostrado con él, no le dijo que con tal que no pronunciase jamás el nombre fatal de Noitier, nada tenía que temer; ¿no había destruido Villefort en su presencia aquella peligrosa carta, única prueba que había contra él? Así, pues, esperó, mudo y pensativo, tratando de distinguir algún nuevo objeto con esa sutil mirada peculiar al marino ejercitado en las tinieblas y acostumbrado a percibir en el espacio, en medio de la oscuridad de la noche. Habían dejado a la derecha la isla de Ratouneau, en donde brillaba el faro, y ladeando la costa llegaron a la aljura de la ensenada de los Catalanes. Los ojos del preso brillaron con energía; allí era donde estaba Mercedes, y a cada instante le parecía ver dibujarse en la sombría orilla la forma vaga e indecisa de una mujer. ¿Qué consistía que un presentimiento no decía a Mercedes que su amante pasaba a la dis-